

Introducción a la Historia Natural de Costa Rica Recinto de Grecia, I Ciclo 2025

Datos Generales

Unidad académica:	Sede de Occidente, Recinto de Grecia
Nombre:	Introducción a la Historia Natural de Costa Rica
Sigla:	B0105
Créditos:	4
Horas semanales:	3 presenciales, <u>9 de trabajo independiente</u>
Requisitos:	No tiene
Correquisitos:	No tiene
Período:	I-2025
Tipo:	De servicio
Ubicación en el plan de estudios:	2 ^{do} año
Profesora:	Ph.D. Cindy Rodríguez Arias
Correo electrónico:	cindy.rodriguez_a@ucr.ac.cr , cindyelena@gmail.com
Horas consulta:	Martes de 8 a 10 previa coordinación con la profesora, virtual p presencial.
Mediación Virtual:	I - S - 2025 - OTA - Introducción a la Historia Natural de Costa Rica - 001. Contraseña de matrícula: B010525
Grado de Virtualidad:	Presencial con apoyo de Aula Virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos del curso. Además, se usará para la entrega de tareas e informes.

1. Descripción del curso

El curso pretende guiar a los estudiantes en el estudio y conocimiento de la diversidad biológica de Costa Rica. Para ello se hará un recorrido general por diferentes temas relacionados con la geología, la ecología, el clima y la biogeografía entre otros, y de esa forma comprender algunos de los factores que explican la gran riqueza natural de nuestro país. Asimismo, se estudiará la situación actual de la biodiversidad costarricense, a través de un repaso de los principales grupos biológicos, su estado de conservación y sus posibles amenazas a futuro.

2. Objetivos

Al finalizar este curso se espera que el estudiante sea capaz de:

- Reproducir, de manera general, el desarrollo histórico del conocimiento de la historia natural de Costa Rica.
- Identificar momentos históricos de importancia para el estudio y conocimiento de la historia natural de Costa Rica.
- Definir conceptos básicos de geología necesarios para comprender la historia geológica del istmo centroamericano y en particular de Costa Rica.
- Describir la formación geológica de Costa Rica.
- Relacionar la historia geológica del país con su diversidad biológica.
- Comprender los principales fenómenos que explican el clima de Costa Rica.
- Entender los conceptos de zonas de vida, así como su aplicación en el estudio de la diversidad biológica.
- Reconocer los principales ecosistemas de Costa Rica.
- Citar aspectos de la historia natural de algunos de los grupos biológicos más representativos.
- Recopilar adecuadamente información de interés personal y profesional mediante el uso de una bitácora de campo.

3. Contenidos

Introducción

Descripción del curso.

Motivación.

Desarrollo histórico de la historia natural de Costa Rica.

Geología

Aspectos generales e importancia.

Geotectónica.

Vulcanismo.

Paleontología.

Historia geológica de Costa Rica.

Geografía

Sistemas montañosos: cordilleras, sierras y filas.

Valles y llanuras.

¿Valle Central o Depresión Tectónica Central?

El mar y las costas. Islas.

Clima

Estaciones climáticas.

Factores que afectan el clima.

Clima de Costa Rica.

El Niño y la Niña.

Cambio o crisis climática global

Zonas de vida

¿Qué es una zona de vida?

¿Qué otros sistemas de clasificación existen?

Principales formaciones vegetales.

Ecosistemas más representativos del país

Bosque Tropical Seco

Bosque Tropical Lluvioso

Bosque Tropical Nuboso

Páramo

Manglares y humedales de agua dulce

Arrecifes de coral

Biodiversidad

Biodiversidad y diversidad biológica.

Diversidad a nivel de Paisaje.

Diversidad a nivel de Comunidades.

Diversidad a nivel de Especies.

Diversidad a nivel de Genomas.

Historia natural de grupos representativos

Invertebrados.

Anfibios y reptiles.

Aves.

Mamíferos.

4. Metodología

El curso consta de sesiones presenciales de aproximadamente tres horas semanales. Las mismas se desarrollarán a partir de clases magistrales, pero se espera la participación activa de los estudiantes, quienes en algunos casos deberán dirigir parte de la clase. Se espera asimismo la asignación de lecturas afines a los contenidos del curso con el

propósito de propiciar la discusión entre los participantes. De ser posible, se harán giras de campo donde los estudiantes podrán conocer *in situ* lo estudiado en las clases y en las lecturas. A lo largo del curso se desarrollarán otro tipo de actividades como asignaciones bibliográficas para que los participantes expongan sobre un tema en particular relacionado con los contenidos del curso.

5. Evaluación

<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
2 exámenes parciales de (20% y 30%)	50
Participación en giras	10
Informes de gira o investigación de campo*	20
Trabajo en grupo (solo exposición)	10
Comprobaciones de clase	10
Total: 100%	

* La investigación de campo se realizará únicamente en caso de que la persona estudiante no pueda asistir a la gira

Consideraciones sobre las giras:

- **Las giras** son de asistencia obligatoria y durante estas la persona estudiante deberá apegarse a las disposiciones establecidas en los reglamentos de la Universidad de Costa Rica. **Además, cada estudiante es responsable de sus actos durante las giras y viaja bajo su propio riesgo. En caso de padecer alguna enfermedad que requiera tratamiento específico cada estudiante debe portar sus medicamentos y reportarlo a los docentes, lo mismo en caso de personas que padezcan de alergias u otras dolencias temporales. En los casos de estudiantes en estado de embarazo o con algún tipo de discapacidad deben informar a los docentes para tomar las previsiones del caso.**
- Las actividades de campo o giras son parte fundamental del curso, por lo que el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas (legales o ilegales) está prohibido durante las giras (buseta, campo, sitio de hospedaje, sitios cercanos y otros), en caso de que algún(a) estudiante haga uso de estas sustancias será excluido(a) inmediatamente de la gira y tendrá que regresar con sus recursos y se considerará como una ausencia injustificada.
- Las giras al ser parte de la evaluación de los cursos son de carácter académico, no paseos, por lo que sólo podrán asistir estudiantes que estén matriculados (as) en el grupo para el que se solicite la gira.

IMPORTANTE: Las comprobaciones de clase solamente podrán realizarlas quien haya asistido ese día. Se llevarán a cabo al finalizar cada clase y serán a cuaderno abierto. Para

justificar una ausencia y por lo tanto a la falta de una comprobación, se debe justificar de acuerdo a los reglamentos de la Universidad. Las personas que se retiren antes de terminar la clase pierden su derecho a realizar la comprobación.

6. Cronograma propuesto (sujeto a cambios):

Semana	Fecha	Contenido a desarrollar
1	13 de marzo	Introducción
2	20 de marzo	Geología de Costa Rica
3	27 de marzo	Geografía de Costa Rica
4	3 de abril	Clima
5	10 de abril	I Examen Parcial
6	19 de abril	<i>Semana Santa</i>
7	24 de abril	Biodiversidad
8	1 de mayo	<i>Feriado</i>
9	8 de mayo	Gira
10	15 de mayo	Zonas de Vida y Ecosistemas representativos de Costa Rica
11	22 de mayo	Aves de Costa Rica Entrega del informe de gira
12	29 de mayo	Mamíferos de Costa Rica
13	5 de junio	Gira
14	12 de junio	Anfibios y Reptiles de Costa Rica.
15	19 de junio	Invertebrados de Costa Rica. Entrega del informe de gira
16	26 de junio	Áreas protegidas (Trabajo grupal, exposición)
17	3 de julio	II Examen Parcial
18	10 de julio	Ampliación

7. Bibliografía

- CORTÉS, J.; A. LEÓN. 2002. Arrecifes coralinos del Caribe de Costa Rica (The coral reefs of Costa Rica's Caribbean COSAT). INBIO, Heredia, Costa Rica. 136 pp.
- DENYER, P.; S. KUSSMAUL. 2000. Geología de Costa Rica. EITCR. Cartago, Costa Rica. 520 pp.
- EMMONS, L.H. 1999. Mamíferos de los bosques tropicales húmedos de América Tropical: una guía de campo. F.A.N. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 298 pp.
- FOURNIER, L.A.; E.G. GARCIA. 1998. Nombres vernaculares y científicos de los árboles de Costa Rica. Editorial Guayacán, San José, Costa Rica. 262 pp.
- GOMEZ, L.D. 1986. Vegetación de Costa Rica: apuntes para una biogeografía costarricense. EUNED, San José, Costa Rica. 327 pp.
- GOMEZ, L.D. 1984. Las plantas acuáticas y anfibias de Costa Rica y Centroamérica: I LILIOPSIDA. EUNED, San José, Costa Rica. 430 pp.
- HOLDRIDGE, L.R. 1978. Ecología basada en zonas de vida. Centro Científico Tropical. IICA, San José, Costa Rica.
- JANZEN, D.H. 1991. Historia Natural de Costa Rica. EUCR. San José, Costa Rica. 880 pp.
- JIMÉNEZ, J.A. 1994. Los manglares del Pacífico Centroamericano. EFEUNA, Heredia, COSTA RICA. 352 pp.
- JIMENEZ-MADRIGAL, Q. 1999. Árboles maderables en peligro de extinción. 2 ed. INCAFO, San José, Costa Rica. 187 pp.
- KAPPELLE, M.; A.D. BROWN. 2001. Bosques nublados del Neotrópico. Instituto Nacional de Biodiversidad. 704 pp.
- LEON, J.; POVEDA, L. 2000. Los nombres comunes de las plantas en Costa Rica. Guayacán, San José, Costa Rica. 915 pp.
- MATA, M. 1999. Macrohongos de Costa Rica (Costa Rica Mushrooms). INBIO, Heredia, Costa Rica. 253 pp.
- MENDEZ, V.H.; J. Monge-Nájera. Costa Rica Historia Natural. EUNED, San José, Costa Rica. 260 pp.
- MORA-BENAVIDES, J.M. 2000. Mamíferos de Costa Rica. EUNED, San José, Costa Rica. 240 pp.
- MORALES, J.F. 2000. Bromelias de Costa Rica (Costa Rica Bromeliads). 2 ed. INBIO, Heredia, Costa Rica. 184 pp.
- SÁENZ, J.C.; E. CARRILLO; G. WONG. 1999. Mamíferos del Área de Conservación Arenal = Mammals of the Arenal Conservation Área. Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio, Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. 130 pp.
- SINAC. 2015. Gestión Sostenible del Turismo. MINAE. San José, Costa Rica
- TREJOS, A. 1987. Corcovado: meditaciones de un biólogo: un estudio ecológico. EUNED, San José, Costa Rica. 403 pp.

- UGALDE, J. 2002. Avispas, abejas y hormigas de Costa Rica. INBIO, Heredia, Costa Rica. 180 pp.
- VALERIO, C. 1991. La diversidad biológica de Costa Rica. Heliconia, San José, Costa Rica. 156 p.
- VARGAS-ULATE, G. 2000. Geografía turística de Costa Rica. EUNED, San José, Costa Rica. 192 p.

ANEXO

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que **se aplica** tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.

Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



CICDI Comisión Institucional Contra la Discriminación

Informa

¿Sabés qué es la CICDI?

¿Qué es la CICDI?

La Comisión Institucional contra la Discriminación (CICDI) es el órgano encargado de garantizar el respeto por los derechos de la Comunidad Universitaria, a través de medidas preventivas en contra de acciones de discriminación.

Fue fundada en el año 2020

Esta Comisión es nombrada por la Rectoría, excepto la representación estudiantil, quién es nombrada por la FEUCR.

Las personas integrantes de la CICDI son nombradas por un período de dos años, el cual será renovable solo una vez.



2
AÑOS

¿Qué califica como discriminación?

ARTÍCULO 3.- Definiciones

Discriminación: Se refiere a un acto u omisión que afecte, lesione o interrumpa, negativamente, las oportunidades o el ejercicio de derechos humanos, así como cualquier tratamiento injusto que afecte el estado general de bienestar de un grupo o una persona por su origen étnico, nacionalidad, condición de salud, discapacidad, embarazo, estado civil, ciudadanía, cultura, condición migratoria, sexo, género o identidad de género, características genéticas, parentesco, razones de edad, religión, orientación sexual, opinión o participación política, afiliación gremial, origen social y situación económica, al igual que cualquier otra que socave el carácter y los propósitos de la Universidad de Costa Rica.

Funciones de la CICDI

1

PREVENIR

Prevenir y concientizar en materia de discriminación.

2

CLASIFICAR

Tipificar las conductas y situaciones de discriminación que en el ámbito de la Universidad de Costa Rica se puedan presentar.

3

REGULAR

Regular el procedimiento para atender las denuncias que acontezcan sobre esta materia.

¿Quiénes conforman la CICDI?



Una persona
representante del
sector docente.



Una persona
representante del Centro
de Investigación en
Estudios de la Mujer
(CIEM).



Una persona
representante de la
Comisión Institucional
en Discapacidad (CID).



Una persona
representante del
sector
administrativo.



Una persona
representante del
sector estudiantil.